



martes 6 de junio de 2023

EL 12 DE JUNIO COMIENZAN LAS INSCRIPCIONES DE LAS AULAS DE VERANO



El Ayuntamiento de El Viso del Alcor, a través de la Delegación de Igualdad, para dar respuesta a las necesidades de conciliación familiar y laboral de la ciudadanía visueña pone en marcha nuevamente el servicio de las Aulas de Verano. La Delegada de Igualdad en funciones, Ana Domínguez, explica que este proyecto va dirigido a niñas y niños en la temporada estival.

Las aulas estarán disponibles del 1 de julio al 31 de agosto. En el bloque de plazas destinadas a familias en situación de empleo activa, las familias solicitantes deberán acreditar dichas circunstancias:

- Situación de empleo por parte del progenitor/es o tutores legales en los meses de julio y agosto de 2023, a través de nóminas, certificados de empresa o vida laboral.
- Igualmente deberán acreditarse las situaciones de atención a personas dependientes a su cargo y/o otras situaciones especiales.

- La determinación de las circunstancias se

realizará atendiendo a las situaciones existentes en la fecha de la presentación de la solicitud.

A modo de agilizar la tramitación, el sistema de inscripción será el siguiente:

Las solicitudes estarán disponibles en los servicios municipales de Registro General y Delegación de Igualdad, así como en la página web del Ayuntamiento.

Una vez cumplimentadas las solicitudes y acompañadas de la documentación acreditativa y carta de pago, estableciéndose los siguientes medios:

Presencialmente en la Delegación de Igualdad del Ayuntamiento de El Viso del Alcor



A través del correo electrónico igualdad@elvisodelalcor.org El pago de las tasas se realizará a través de la Oficina de Recaudación Municipal (Caja) con tarjeta bancaria o a través de Sede Electrónica, página www.elvisodelalcor.org

Las personas que opten por el abono a través de Sede Electrónica deberán enviar copia del pago a la Delegación de Igualdad. Las inscripciones se atenderán por riguroso orden de llegada, considerando la solicitud completa una vez formalizado el pago de las tasas.

Tarifas del Servicio. Conforme a la Ordenanza Fiscales y O. Reguladoras de Precios Públicos de la Delegación de Igualdad, están obligados/as al pago del presente precio público quienes se beneficien de los servicios de Aulas de Verano, con aplicación de los descuentos correspondientes y atendiendo a los siguientes periodos y cuantías:

1 menor – 1 mes – 25€ - 2 meses – 40€

2 menores – 1 mes 45€ - 2 meses 72€

3 o más menores – 1 mes 60€ - 2 meses 96€

Procederá únicamente la devolución de las tasas abonadas:

Si se solicita con una semana de antelación al inicio de la actividad.

Si no se prestase el servicio por parte de esta Entidad.

En el siguiente enlace se puede acceder al modelo de solicitud <https://acortar.link/mnO9bh> [
<https://acortar.link/mnO9bh>]